

3235822

SIN FICHA

Factura: 001-002-000018241



20171308001P01001



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308001P01001					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ABRIL DEL 2017, (16:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303591737	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINARGOTE MEZA DELIA ANABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312172347	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1152.00					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



100

•

•

•

•

•

•

•

•



2017	13	08	001	P-01001
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LA SEÑORA MARIA ALEJANDRINA ZAMBRANO CRUZ.-

A FAVOR DE:

DELIA ANABEL PINARGOTE MEZA.-

CUANTIA

USD \$ 1152,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veinticinco de Abril del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparece y declara por una parte la señora **MARIA ALEJANDRINA ZAMBRANO CRUZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres,

Sello
05/30/17

cero, tres, cinco, nueve, uno, siete, tres, siete,
con número de teléfono 0980311719, correo
calichisalao@hotmail.com, estado civil soltera, de
nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta Ciudad
de Manta, por sus propios y personales
derechos, en calidad de **VENDEDORA** y por otra
parte la señora **DELIA ANABEL PINARGOTE MEZA,**
con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno,
dos, uno, siete, dos, tres, cuatro, siete, con
número de teléfono 0939210335, correo
wilbertoquiroz@hotmail.com, de estado civil
soltero, parte a la que en adelante se le
denominara simplemente **COMPRADORA:** Las
comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad ecuatorianas, domiciliadas en esta
ciudad, legalmente capacitadas para contratar y
obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme
presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía)
y certificado de votación cuyas fotocopias
solicita sea agregada y autorizándome de
conformidad con el artículo setenta y cinco de
la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y
datos Civiles, a la obtención de su información
en el Registro Personal Único cuyo custodio



es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte la señora **MARIA ALEJANDRINA ZAMBRANO CRUZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cinco, nueve, uno, siete, tres, siete, con número de teléfono 0980311719, correo calichisalao@hotmail.com, estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta Ciudad de Manta, por sus

propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA** y por otra parte la señora **DELIA ANABEL PINARGOTE MEZA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, uno, siete, dos, tres, cuatro, siete, con número de teléfono 0939210335, correo wilbertoquiroz@hotmail.com, de estado civil soltero, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La señora vendedora manifiesta que adquirió por medio de Adjudicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mismo autorizado en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha dieciocho de Febrero de dos mil catorce e inscrita con fecha veintiuno de Febrero de dos mil catorce, lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la manzana 03, lote 22, con una superficie total de 144m2. El predio descrito queda con Prohibición de Enajenar por el Lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad; lote de terreno con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 8 m-** lindera con Avenida



Nº.3. ATRÁS: 8,00m- lindera con lote No. 09. COSTADO
DERECHO: 18,00m-lindera con lote No.21. COSTADO
IZQUIERDO: 18,00m-lindera con lote No. 23. Área total
144m²; desde la inscripción del mismo con fecha
veintiuno de Febrero de dos mil catorce hasta la
actualidad ya han cumplido los tres años, tal como se
adjunta Memorando de la Dirección de Gestión Jurídica
con el número 409-DL-AAV-2017, de fecha Abril 24 del
2017.- **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes
indicados, y por medio de este instrumento público
la señora vendedora, da en venta y perpetua enajenación
a favor de la compradora, lote de terreno ubicado
en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui
del Cantón Manta, signado con la manzana 03, lote 22 con
las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 8 m-** lindera
con Avenida No.3. **ATRÁS: 8,00m-** lindera con lote
No. 09. **COSTADO DERECHO: 18,00m-**lindera con lote No.21.
COSTADO IZQUIERDO: 18,00m- lindera con lote No. 23.
Área total 144m². **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio
pactado por las partes contratantes por el bien
inmueble que se detalla en la cláusula anterior
de este contrato, es de **MIL CIENTO CINCUENTA Y**
DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
(\$1.152,00), cantidad que la vendedora recibe

en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA:**

SANEAMIENTO: Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA:**

DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si



CIUDADANIA 130359173-7
 ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 07 SEPTIEMBRE 1987
 002 0048 00885 F
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA-01



ECUATORIANA***** E1333V1221
 EDI 1600
 ELEMENTAL (GERERO)
 CARLOS ZAMBRANO

 MANTA 18/07/2012
 18/07/2021



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2012
 POR AFILIACION

CNE

087
 LEYENDA

087 - 260
 NUMERO

1303591737
 CREDUL

ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 TARGUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
 ZONA 1



NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Los documentos exhibidos en el presente
 corresponden al interesado en ...
 Fecha: 18 de Julio de 2012
 Carlos Zambrano



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303591737

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARLOS ZAMBRANO

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-020-98359



179-020-98359

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.25 16:18:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUJ: 1303591737

Nombre: ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

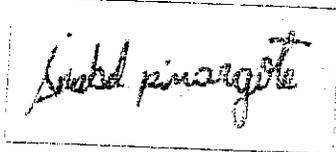
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312172347

Nombres del ciudadano: PINARGOTE MEZA DELIA ANABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PINARGOTE SORNOZA RUBEN DARIO

Nombres de la madre: MEZA CEDEÑO FANNY ESPERANZA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 178-020-98430



178-020-98430



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.04.25 16:19:40 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312172347

Nombre: PINARGOTE MEZA DELIA ANABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

44941



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006660. certifico hasta el día de hoy 19/04/2017 14:16:52, la Ficha Registral Número 44941.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 21 de febrero de 2014 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 03, Lote 22, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 8m- lindera con Avenida No. 3. ATRAS: 8,00m- lindera con lote No. 09. COSTADO DERECHO: 18,00m- lindera con lote No. 21, COSTADO IZQUIERDO: 18, 00m- lindera con lote No. 23, Area total 144m2. SOLVENCIA: El predio descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1266 21/feb/2014	24.120	24.141

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de febrero de 2014 Número de Inscripción: 1266 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1949 Folio Inicial:24.120
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:24.141
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION de lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 144m2. El predio descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303591737	ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:16:52 del lunes, 10 de abril de 2017

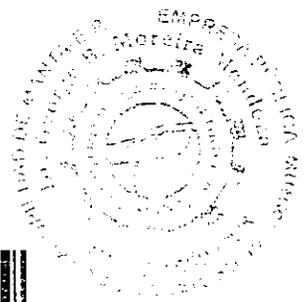
A petición de: ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

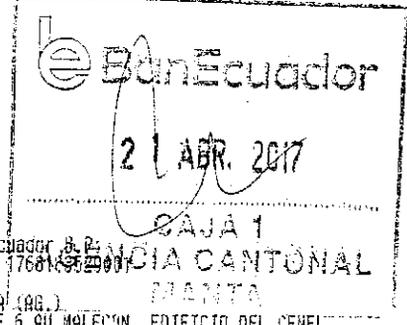




BanEcuador S.P.
21/04/2017 10:08:01 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 637945497
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: franco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERRA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision Efectivo:	0.53
IUA %	0.06
TOTAL:	1.09

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 176014520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

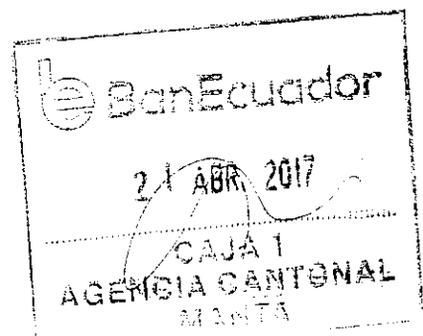
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: C56-504-000000662
Fecha: 21/04/2017 10:08:39 a.m.

No. Autorizacion:
210420170117601452000120565040000006622017199814

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0602185

4/21/2017 9:06

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TAPCHI			3-23-58-22-000	144,00	1152,00	260482	602185
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303591737	ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA	BARRIO URBIBIOS # MEZOTE 22	Impuesto principal			11,52	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			3,46	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			14,98	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			14,98	
1312172347	PINARGOTE MEZA DELIA ANABEL	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 4/21/2017 9:06 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
MANTAS
SECRETARÍA DE
MANTAS



[Handwritten signature]



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

COMPROBANTE DE PAGO CP-17000007473



CP-17000007473

Orden Nro: RPM-17006660
C.I / RUC: 1303591737
Nombre: ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA
Email: info@registropmanta.gob.ec

Moneda: DÓLARES
Facturado Por: jesus_k
Facturado En: 04/04/2017 13:58

Detalle	Cantidad	%	Valor Unit	Desc	IVA	Total
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 1 (Cuantia: \$ 0,00)	1	00%	7,00	0%	0%	7,00



ENTREGADO

Asignado a: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

Fecha:

Hora:

Fecha entrega: 10/04/2017 13:58

Subtotal:	7,00
Total Desc(-):	,00
Total IVA(+):	,00
Total:	7,00

Fecha Estimada de Entrega: lu. 10/04/2017 [13:58]

3PM-4:30PM

[Handwritten signature]
RECIBADO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Montecristi
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

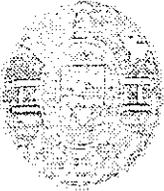
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0598047

4/6/2017 2:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-23-59-23-000	144,00	3 1 152,00	URBARIOS II MZ-3 LOTE 22	2017	289939	598047
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CAMERANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA		1306591797	Costa Judicial			
4/6/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,01	(\$ 1,00)	\$ 3,01
			MEJORAS 2012	\$ 0,63	(\$ 0,16)	\$ 0,47
			MEJORAS 2013	\$ 2,16	(\$ 0,34)	\$ 1,62
			MEJORAS 2014	\$ 2,28	(\$ 0,57)	\$ 1,71
			MEJORAS 2015	\$ 0,06	(\$ 0,02)	\$ 0,04
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,00	(\$ 2,50)	\$ 7,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,35
			VALOR PAGADO			\$ 14,35
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

 TRAMITACIÓN
 DEPENDENCIA DE REGISTRO Y VALORES
 MONTECRISTI - CANTÓN MONTECRISTI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747
Manta, Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

000027707

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1303591737001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI / RUC: ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA
NOMBRES: URBIRRIOS II MZ-3 LT.22
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REG: 4944 DE PAGO

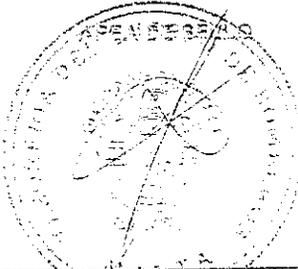
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 11/04/2017 09:06:57
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN VALOR 00

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 10 de julio de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3235822000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLAVE 00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



041184

LA COMISIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte intercedida CENITRE S.A. que radicó al Correo de Proceso URBANO en la Agencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
propiedad de ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA

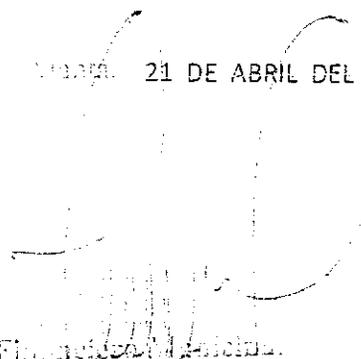
UBICADA BAARRIO URBIRIOS II MZ-3 LOTE 22
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$1152.00 UN MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL.


Elaborado: Andrés Chancay

2017 21 DE ABRIL DEL 2017


Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 142195

Nº 142195

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de abril de 2017

No. Electrónico: 48765

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-23-58-22-000

Ubicado en: BAARRIO URBIRIOS II MZ-3 LOTE 22

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303591737

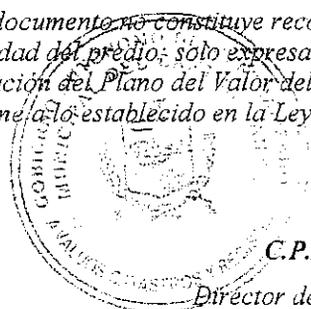
MARIA ALEJANDRINA ZAMBRANO CRUZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1152,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1152,00</u>

Son: UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cavallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

12342

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICAR: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA

Por lo tanto se declara que no es deudor de esta Municipalidad.

21 ABRIL 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

3235822000 BAARRIO URBIRIOS II MZ-3 LOTE 22

Manta, veinte y uno de abril del dos mil diecisiete

CANTÓN MANTA
SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos.

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.

Minuta firmada por la Abogada Liceth López Delgado, matrícula número 13-2013-77 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el

Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

MAR 4



MARIA ALEJANDRINA ZAMBRANO CRUZ

C.C. No. 1303591737

Delia Anabel Pinargote Meza



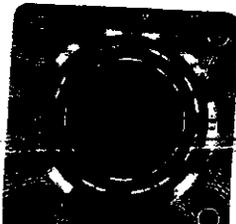
DELIA ANABEL PINARGOTE MEZA

C.C. No. 1312172347

EL NOTARIO.-



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 201713080 P01001 - EL NOTARIO.-

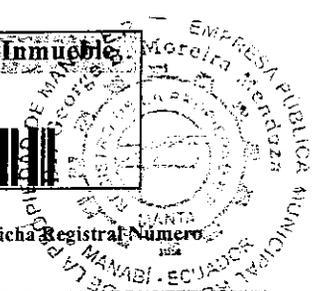


Ab. Santiago Fierro Urresta
GOBIERNO AUTÓNOMO DEL CANTÓN MANTA





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-17001819, certifico hasta el día de hoy 25/05/2017 13:58:47, la Ficha Registral Número 44941.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 21 de febrero de 2014 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 03, Lote 22, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 8m- lindera con Avenida No. 3. ATRAS: 8,00m- lindera con lote No. 09. COSTADO DERECHO: 18,00m- lindera con lote No. 21, COSTADO IZQUIERDO: 18, 00m- lindera con lote No. 23, Area total 144m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1266	21/feb/2014	24.120	24.141
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	511	19/may/2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 21 de febrero de 2014 Número de Inscripción: 1266 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1949 Folio Inicial:24.120
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:24.141
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION de lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 144m2. El predio descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

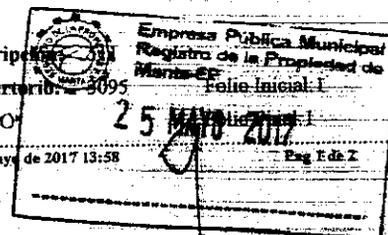
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303591737	ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA	NO DEFINIDO	MANTA	

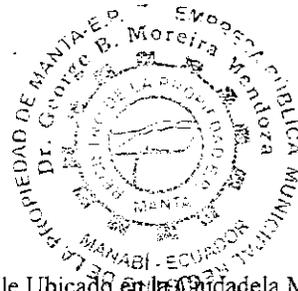
Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 2] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

Inscrito el : viernes, 19 de mayo de 2017 Número de Inscripción: 5095
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3095
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO



Cantón Notaría: MUNICIPAL
 MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017
 Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Inmueble Ubicado en la Ciudadela Municipal Urbirrios II, Manzana 03, Lote #22 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
DEUDOR	1303591737	ZAMBRANO CRUZ MARIA ALEJANDRINA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1266	21.feb/2014	24.120	24.141

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:58:48 del jueves, 25 de mayo de 2017

A petición de: GAD MUNICIPAL MANTA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
 1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

